

COMUNICADO DE PRENSA

Conferencias sobre la Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo (LD/FT)

“Transformando la prevención del lavado de dinero”

La **Superintendencia de Bancos (SIB)** llevó a cabo el 29 y 30 de octubre, la **primera edición de las Conferencias sobre Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo (LD/FT)**, un evento que reunió a expertos internacionales para discutir sobre el tema **“Transformando la prevención del lavado de dinero”**, con el propósito de contribuir a la sensibilización de los ciudadanos guatemaltecos, sectores económicos y autoridades de orden público sobre la importancia de combatir, prevenir y sancionar este delito.

Durante el acto inaugural, **el Intendente de Verificación Especial**, licenciado Juan Carlos Monroy Veliz indicó que “este evento representa un llamado a construir acciones concretas para prevenir la introducción de recursos ilícitos en el circuito económico del país que provienen de los delitos precedentes del lavado de dinero, tales como el narcotráfico, la corrupción, extorsión, la trata de personas, entre otros; a través del uso de nuevas tecnologías, como parte de las herramientas de las personas obligadas para combatir estos flagelos.”

En el día uno, se abordaron los temas **“Uso de las nuevas tecnologías en la prevención del LD/FT”** y **“Perspectivas sobre Listas Sancionatorias: Evaluación del Riesgo y su Impacto en la DDC”**. En el segundo día de conferencias, se discutió sobre: **“El conocimiento del cliente en la era digital, gestionando el ciclo de la vida del cliente”** y **“Compliance Toolkit: Guía práctica de prevención del lavado de activos”**.

La Superintendencia de Bancos agradece a todos los participantes por su contribución al éxito del evento, y espera que estas conferencias sean un catalizador para una acción sostenida contra este flagelo y recordar que la prevención del lavado de dinero es un esfuerzo de país.

Guatemala, 30 de octubre de 2024

Acerca de la Superintendencia de Bancos:

La Superintendencia de Bancos (SIB) cuya misión institucional es promover la estabilidad y confianza en el sistema financiero supervisado, es un órgano de Banca Central, eminentemente técnico, que actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros y empresas controladoras de grupos financieros y las demás entidades que otras leyes dispongan.

Contacto para medios de comunicación:

Lic. Ricardo Sánchez
Supervisor, Área de Comunicación Estratégica
Departamento de Desarrollo Institucional
Teléfono: 2429-5000 ext. 1+4330
Cel. 3107-4401
comunicacionSIB@sib.gob.gt